



Hoy en Ames (A Coruña)

La secretaria general de Pesca se reúne con el sector artesanal gallego para detallarle el plan de digitalización de la flota

- El proyecto piloto contempla el desarrollo de una aplicación móvil que será testada en 150 embarcaciones

Nota de prensa

18 de septiembre de 2021. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, se ha reunido hoy con representantes del sector pesquero artesanal gallego en la sede de la Federación Gallega de Cofradías de Pescadores para dar a conocer los detalles del proyecto piloto de digitalización que se pretende poner en marcha en la flota de artes menores.

La reunión de hoy obedece al compromiso adquirido por Villauriz en el encuentro celebrado el pasado 1 de septiembre con los representantes de las federaciones provinciales gallegas, federación gallega de cofradías y federación nacional de cofradías de pescadores.

Este proyecto piloto se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y consiste en el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles que será testada en 150 embarcaciones. El objetivo de este proyecto es avanzar en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar el conocimiento de las pesquerías a través de la recopilación de información relativa a la geolocalización y envío de capturas para el segmento de flota artesanal de bajo porte.

Además, hay que tener en cuenta que en España hay más de 6.000 buques pesqueros de menos de 12 metros de eslora, por lo que la implantación de un sistema digital, intuitivo y seguro podría convertirse en una herramienta de gran utilidad de cara a reducir la carga administrativa, tanto de armadores como de cofradías.





Por ello, la secretaria general ha animado a la participación a todos los interesados para que, a través de su experiencia, colaboren de forma activa en el diseño de la aplicación que mejor se adapte a sus necesidades.

Además, para facilitar la puesta en marcha de esta iniciativa, está prevista la compra de 150 dispositivos móviles para los buques que quieran formar parte de la experiencia piloto.

El sector gallego había hecho pública su preocupación por la posibilidad de que se adopten nuevas medidas, dentro de la revisión del Reglamento de Control que se lleva a cabo en estos momentos, para conocer el geoposicionamiento de los buques, la comunicación de entrada y salida de puerto y la comunicación electrónica de capturas para la flota de menos de 15 metros, que hasta ahora no son exigibles.

A este respecto, Alicia Villauriz ha trasladado a los asistentes que la posición de España respecto a la modificación de esta norma se mantiene invariable respecto a la necesidad de eximir de estas posibles obligaciones a la flota de bajo porte, y especialmente a los buques de menos de 9 metros de eslora y marisqueo. Además, ha querido reiterar que la información que se recopile durante el proyecto piloto es de carácter experimental y no será utilizada a efectos de control.

